

**Oficio Nro. INPC-INPC-2018-1319-O****Quito, D.M., 29 de octubre de 2018**

Asunto: Autorización para participación de Ecuador en el "Primer Taller Internacional para la capacitación en conservación de estructuras arqueológicas en tierra, Qhapaq Ñan", Iglesia, San Juan, Argentina.

Raúl Alfredo Pérez Torres
Ministro de Cultura y Patrimonio
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, tengo a bien poner en su conocimiento que en el marco del Proyecto "Apoyo al Fortalecimiento del Sistema de Gestión Participativo del Qhapaq Ñan– Sistema Vial Andino", con el auspicio del Fondo Fiduciario UNESCO/Japón para la preservación del patrimonio mundial cultural, la Secretaría de Cultura de la Nación del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Argentina, extiende una cordial invitación al INPC en calidad de Secretaría Técnica del Qhapaq Ñan por parte de Ecuador, a asistir al *"I Taller Internacional para la capacitación en conservación de estructuras arqueológicas en tierra para técnicos de las unidades de gestión nacional, provincial, local, miembros de la comunidad local de Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino"*, el cual se llevará a cabo en la localidad de Iglesia, San Juan, entre los días 5 y 9 de noviembre del presente año (incluidos días de viaje).

El referido taller tiene como finalidad intercambiar criterios, metodologías, procedimientos y experiencias de conservación y mantenimiento preventivo de estructuras arqueológicas con un enfoque participativo y de responsabilidades compartidas direccionadas a las acciones internacionales encaminadas a la conservación del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino.

En tal sentido y frente a la invitación realizada se ha visto pertinente la participación de tres técnicos especializados y responsables en la materia a nivel nacional y zonal, por lo cual me permito informar a usted que se ha confirmado a los organizadores la participación y delegación por parte del INPC de Diana Cruz, Arquitecta Restauradora del equipo de la Secretaría Técnica del Qhapaq Ñan, Matriz; Paula Rodas, Arquitecta Restauradora de la Dirección Zonal 6 del INPC; y Marco Velecela, Director del Centro de Servicios Especializados del Patrimonio Zonal - Complejo Arqueológico Ingapirca, quienes integrarán el equipo para participar en las actividades previstas.

Cabe mencionar que la cobertura de los costos asociados a transporte aéreo internacional, hospedaje, alimentación y traslados internos en Argentina serán cubiertos en su totalidad por la organización del evento.

En tal sentido, solicito muy atentamente, Señor Ministro, autorizar la comisión de servicios al exterior de los referidos servidores a fin de cumplir con las actividades previstas para la consecución de los objetivos que debe cumplir el INPC en calidad de Secretaría Técnica del Qhapaq Ñan Ecuador.

Es importante señalar que, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No. 0327 expedido el 3 de julio por la Secretaría General de la Presidencia de la República en su Art. 6 "la autorización de los



Oficio Nro. INPC-INPC-2018-1319-O

Quito, D.M., 29 de octubre de 2018

viajes se realizará a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior, administrado por la Secretaría General de la Presidencia de la República", solicito muy atentamente se proceda de dicha manera, dado que todos los documentos requeridos por dicho Sistema serán debidamente cargados en el mismo.

Agradezco, Sr. Ministro, la atención que se sirva dar al presente, y reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Joaquín Francisco Moscoso Novillo
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- inv_10047630001540849941.pdf
- inv_20490276001540849950.pdf
- inv_3.pdf
- agenda0190955001540849951.pdf

Copia:

Señora Magíster
Isabel Monserratt Rohn Bazurto
Subsecretaria de Patrimonio Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señora Magíster
Zoila Flor Villagomez Quijano
Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señora Licenciada
Gabriela Maribel Lopez Moreno
Subdirectora Técnica

Señor Magíster
Leon Patricio Zamora Aguilar
Director Técnico Zonal INPC-R6

Señor Arquitecto
Marco Vinicio Velecela Serrano
Director del Centro de Servicios Especializados del Patrimonio Zonal

Arquitecto
Paula Francisca Rodas Espinoza
Arquitecta Restauradora Regional

Señor Arquitecto
Diana Valeria Cruz Casa
Arquitecto Restaurador

Señor Psicólogo Industrial
Patricio Fernando Cumbe Bayolima



Oficio Nro. INPC-INPC-2018-1319-O

Quito, D.M., 29 de octubre de 2018

Director de Talento Humano

Señor Magíster
Esteban Humberto Luzuriaga Bassante
Director Administrativo Financiero

Señorita Licenciada
María Lisset Astudillo Borja
Directora de Cooperación Internacional

ma